



# Unión de Rugby de Buenos Aires

U.R.B.A. - Pacheco de Melo 2120 (1126) Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858 Fax: (011) 4806-9933  
e-mail: melo2120@urba.org.ar

---

Buenos Aires, 31 de Marzo de 2014

Sr. Secretario  
Presente

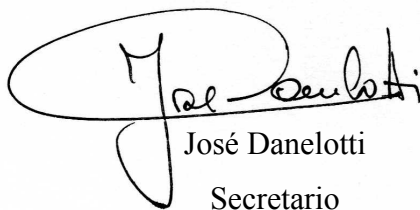
CIRC. N°: 21  
REF:RUGBY  
INFANTIL TEMPORADA 2014

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el fin de informarle los distintos aspectos a tener en cuenta en el Rugby Infantil para esta temporada:

- **Fichaje de Jugadores:** Se recuerda que todos los jugadores infantiles deben ser cargados en el Sistema de Gestión de Clubes URBA para poder estar cubierto por el Fondo Solidario de la UAR. Se ha establecido como fecha limite para su cumplimiento el viernes 25 de Abril.
- **Fichaje de Entrenadores:** En igual forma cada entrenador debe ser fichado através el Sistema de Gestión de Clubes URBA como indica las circulares N° 59/2013 y 05/2014.
- **Apto médico:** Les recordamos que cada jugador debe tener certificado médico para realizar practicas deportivas realizado por el médico pediatra. El club será el depositario y responsable de su cumplimiento, estando sujeto a auditoria a realizar por esta Unión. Se ha establecido como fecha límite para su cumplimiento el viernes 25 de Abril.
- **Presencia de medico en cancha:** Les recordamos que durante la realización de los partidos de rugby infantil es obligatorio la presencia de un médico, como así también se recomienda contar con un médico en los entrenamientos.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo atentamente.



José Danelotti  
Secretario